

## REMUNERACIONES HONORARIOS PROGRAMA SOCIAL ENERO 2023

Año	Mes	Nombre	Grado EUS (si corresponde)	Descripción de la función	Calificación profesional o formación	Región	Unidad monetaria	Honorario total bruto	Remuneración líquida mensualizada	Pago mensual	Fecha de inicio	Fecha de término	Observaciones	Declaración de Patrimonio	Declaración de Intereses	Viaticos
2023	Enero	Aedo Valdes; Jose Ignacio	No asimilado a grado	<p>Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente</p> <p>Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente</p> <p>Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidados y hábitos de la vida diaria de los adolescentes</p> <p>Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato con los adolescentes</p> <p>Regular y mediar conflictos haciendo uso de reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnicos administrativos de la residencia</p> <p>Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados</p> <p>Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención</p> <p>Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y de acontecimientos relevantes</p> <p>Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones</p> <p>Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto</p> <p>Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación</p> <p>Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	716.184	623.080	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Alarcon Clementi; Juan Francisco	No asimilado a grado	<p>Apoyar el cumplimiento de los objetivos del programa. Participar en reuniones de planificación, evaluación y atención según determine la jefatura del depto. Apoyar en el seguimiento de los planes, programas o líneas de intervención del territorio. Atención y orientación permanente a los organizaciones, como también apoyo en la actualización de información relacionada a los usuarios y organizaciones vinculadas al programa. Recepcionar y derivar oportunamente a las redes pertinentes. Ejecutar plan de trabajo dirigido a los usuarios vinculados a los objetivos del programa. Difundir a la comunidad información sobre las características y beneficios del programa. Apoyar en la generación de agenda territorial de las diversas áreas del programa y coordinación intersectorial. Apoyo en la postulación a proyectos con fondos municipales y/o gobierno central. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociada al programa.</p> <p>Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	850.000	739.500	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Alarcón Jimenez; Rosa Violeta	No asimilado a grado	<p>• Ejecutar talleres sobre manualidades, que permitan potenciar el desarrollo cognitivo de los usuarios. - Llevar registro de participación en actividades ya sea en planilla o en documentos físico que avale la predstacion del servicio - Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo comunitario</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	583.353	513.049	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Alegre Rodriguez; Daniela Gisselle	No asimilado a grado	<p>Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente. Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente. Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidado y hábitos de la vida diaria a los adolescentes. Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato de los adolescentes. Regular y mediar conflictos haciendo uso de las reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnico- administrativos de la residencia. Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados. Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención. Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y de acontecimientos relevantes. Participar de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones. Participar permanentemente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Terapeuta Ocupacional	Región Metropolitana	pesos	802.134	697.857	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Alvarez Gonzalez; Misky Camila	No asimilado a grado	<p>Apoyar el cumplimiento de los objetivos del programa. Participar en reuniones de planificación, evaluación y atención según determine la jefatura del depto. Apoyar en el seguimiento de los planes, programas o líneas de intervención del territorio. Atención y orientación permanente a los organizaciones, como también apoyo en la actualización de información relacionada a los usuarios y organizaciones vinculadas al programa. Recepcionar y derivar oportunamente a las redes pertinentes. Ejecutar plan de trabajo dirigido a los usuarios vinculados a los objetivos del programa. Difundir a la comunidad información sobre las características y beneficios del programa. Apoyar en la generación de agenda territorial de las diversas áreas del programa y coordinación intersectorial. Apoyo en la postulación a proyectos con fondos municipales y/o gobierno central. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociada al programa.</p> <p>Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario</p>	Administrativo	Región Metropolitana	pesos	690.000	600.300	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Arancibia Cuzmar; Ricardo Antonio	No asimilado a grado	<p>a) Diseñar, ejecutar y supervisar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>b) Apoyar en los procesos de planificación y ejecución de las acciones orientadas a la población y a las organizaciones de la comuna.</p> <p>c) Participación en reuniones del departamento enfocadas al desarrollo territorial y acciones propias del departamento.</p> <p>d) Articulación con redes de atención con los establecimientos internos, entidades públicas y privadas para la atención de la temática del programa</p> <p>e) Atención de público que requiera información y gestiones propias del programa, visitas en terreno para el apoyo permanente a las organizaciones de la comuna.</p> <p>f) Orientar sobre la obtención de beneficios otorgado por entidades públicas y privadas a usuarios del programa.</p> <p>g) Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional</p> <p>h) Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas a programas</p> <p>i) Postulación a proyectos con fondos municipales y/o del Gobierno Central</p> <p>g) Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>	Asistente Social	Región Metropolitana	pesos	1.425.047	1.245.323	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Arredondo Romero; Kevin Alexis	No asimilado a grado	<p>Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente. Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente. Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidado y hábitos de la vida diaria a los adolescentes. Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato de los adolescentes. Regular y mediar conflictos haciendo uso de las reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnico- administrativos de la residencia. Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados. Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención. Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y de acontecimientos relevantes. Participar de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones. Participar permanentemente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Asistente social	Región Metropolitana	pesos	802.134	697.857	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Artigas Castillo; Gerson Adolfo	No asimilado a grado	<p>1.-apoyo en la descripción del territorio en contexto de actividades comunitarias, en cuanto a vía pública (ferias libres, persa, entre otros), así como de ocupación nacional de uso público, tales como las estaciones de metros, con el fin de ubicar espacios que reúnan condiciones necesarias para el desarrollo de actividades de promoción del Departamento de Convivencia y Seguridad Comunitaria. 2.- Atención de organizadores vecinales y de público en general 3.-Asistencia a actividades comunitarias asociadas a la prevención de la seguridad. 4.- realizar la difusión en terreno de las actividades comunitarias en general en materias de prevención</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	736.911	641.113	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Avendaño Bilbao; Carolina	No asimilado a grado	<p>1.-participación en reuniones del Departamento de Prevención, con el objeto de identificar necesidades y levantar propuestas de trabajo con los vecinos y organizaciones. 2.- realizar visitas en terreno, reuniones y asesorías a los vecinos/as y seguimiento en temas asociados a personalidad jurídica de los comités de seguridad vecinal, con el fin que puedan postular a financiamiento gubernamentales en temáticas de seguridad. 3.-mantener comunicación permanente con organismos gubernamentales que oferten capacitación a la comunidad organizada para postulación a fondos concursables en temáticas de seguridad. 4.-apoyo en la gestión y asesorías en temáticas de seguridad comunitaria, a los vecinos, dirigentes, instituciones y organizaciones. 5.-apoyo y atención permanente a las organizaciones sociales, que requieran información y gestiones propias del programa de prevención y seguridad pública. 6.- entrega de capacitación permanente a los vecinos y vecinas y comunidad organizada de los distintos canales de denuncia. 7.- mantener comunicación permanente con la policías, respecto de las necesidades de los vecinos en materia de seguridad</p>	Egresado De Filosofía	Región Metropolitana	pesos	900.000	783.000	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO

2023	Enero	Barrera Ortiz, Karina Isabel	No asimilado a grado	participar en actividades vinculadas al territorio. Favorecer la convivencia entre organizaciones de la comuna. Participación en actividades sociales en beneficio a la comunidad. Llevar registro de la participación en actividades ya sea en planilla o en documento físico que avale la prestación del servicio. participar en filas actividades y tareas requeridas por la dirección de desarrollo comunitario	Trabajo Social	Región Metropolitana	pesos	1.058.400	920.808	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Barrios Celis; Erika Nahiz	No asimilado a grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de documentos bajo los estándares institucionales y seguimiento de la documentación vinculada al programa.</li> <li>Ingreso, recepción y despacho de la documentación, siguiendo los procesos administrativos de la DIDECO.</li> <li>Archivar y mantener el orden y la disponibilidad de la documentación relevante del programa.</li> </ul> <p>• Apoyar la elaboración y actualización permanente del inventario del departamento. Traspaso de información y sugerir en forma oportuna, medidas correctivas en la gestión administrativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atención y orientación de público.</li> <li>Mantenimiento de catastros organizacionales.</li> <li>Visita en terreno para atender los requerimientos de los dirigentes sociales y organizaciones.</li> <li>Apoyar el cumplimiento de las actividades del programa.</li> </ul> <p>• Trabajar simultáneamente con el coordinador del programa en materias territoriales y desarrollo de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo y acompañamiento a las mesas barriales y reuniones vinculadas al territorio.</li> </ul> <p>• Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p> <p>Diseñar, ejecutar y supervisar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>Apoyar en los procesos de planificación y ejecución de las acciones orientadas a la población y a las organizaciones de la comuna.</p> <p>Participación en reuniones del departamento enfocadas al desarrollo territorial y acciones propias del departamento.</p> <p>Administrar los recursos disponibles y realizar las gestiones administrativas que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>Articulación con redes de atención con los establecimientos internos, entidades públicas y privadas para la atención de la temática del programa.</p> <p>Atención de público que requiera información y gestiones propias del programa, visitas en terreno para el apoyo permanente a las organizaciones de la comuna.</p> <p>Orientar sobre la obtención de beneficios otorgado por entidades públicas y privadas a usuarios del programa.</p> <p>Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	784.000	682.080	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Basulto Arevalo; Sujey Del Pilar	No asimilado a grado	<p>Terapeuta Ocupacional:</p> <p>a. Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo.</p> <p>b. Apoyo a la Coordinación y participación en el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención.</p> <p>c. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar.</p> <p>d. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de derechos en la residencia.</p> <p>e. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del sector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual.</p> <p>f. Seguimiento de las interconsultas o derivación del adolescente a atenciones de salud o de otros programas, de acuerdo a los requerimientos del caso.</p> <p>g. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as Cuidadores/as, en las tareas que realizan.</p> <p>h. Cumplir con los objetivos del programa para que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de salud y otros derechos de los adolescentes.</p> <p>i. Apoyar al enlace profesional con la administración y gestión de la residencia entregando elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos.</p> <p>j. Apoyar a la dirección en aspectos relacionados con la gestión de la residencia.</p> <p>k. Respalda y participar en la planificación diaria de la residencia.</p> <p>l. Elaborar informes según solicitud y competencia profesional, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría).</p> <p>m. Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y desvinculación familiar y social.</p> <p>n. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.</p> <p>o. Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.</p> <p>P. Protección a la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos medios de comunicación</p> <p>q. Registro de las acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO.</p> <p>R. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Terapeuta Ocupacional	Región Metropolitana	pesos	1.283.386	1.122.078	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Campos Hidalgo ; Catalina Andrea	No asimilado a grado	<p>Terapeuta Ocupacional:</p> <p>a. Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo.</p> <p>b. Apoyo a la Coordinación y participación en el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención.</p> <p>c. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar.</p> <p>d. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de derechos en la residencia.</p> <p>e. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del sector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual.</p> <p>f. Seguimiento de las interconsultas o derivación del adolescente a atenciones de salud o de otros programas, de acuerdo a los requerimientos del caso.</p> <p>g. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as Cuidadores/as, en las tareas que realizan.</p> <p>h. Cumplir con los objetivos del programa para que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de salud y otros derechos de los adolescentes.</p> <p>i. Apoyar al enlace profesional con la administración y gestión de la residencia entregando elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos.</p> <p>j. Apoyar a la dirección en aspectos relacionados con la gestión de la residencia.</p> <p>k. Respalda y participar en la planificación diaria de la residencia.</p> <p>l. Elaborar informes según solicitud y competencia profesional, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría).</p> <p>m. Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y desvinculación familiar y social.</p> <p>n. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.</p> <p>o. Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.</p> <p>P. Protección a la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos medios de comunicación</p> <p>q. Registro de las acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO.</p> <p>R. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Terapeuta Ocupacional	Región Metropolitana	pesos	1.188.320	1.033.838	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Cantillano Tarifeño; Paula Antonieta	No asimilado a grado	<p>Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente. Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente. Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidados y hábitos de la vida diaria a los adolescentes. Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato de los adolescentes. Regular y mediar conflictos haciendo uso de las reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnico-administrativos de la residencia. Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados. Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención. Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y de acontecimientos relevantes. Participar de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones. Participar permanentemente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Asistente social	Región Metropolitana	pesos	802.134	697.857	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Curahua Huerta; Delia Rosaura	No asimilado a grado	<p>Diseñar, ejecutar y supervisar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>Apoyar en los procesos de planificación y ejecución de las acciones orientadas a la población y a las organizaciones de la comuna.</p> <p>Participación en reuniones del departamento enfocadas al desarrollo territorial y acciones propias del departamento.</p> <p>Administrar los recursos disponibles y realizar las gestiones administrativas que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>Articulación con redes de atención con los establecimientos internos, entidades públicas y privadas para la atención de la temática del programa.</p> <p>Atención de público que requiera información y gestiones propias del programa, visitas en terreno para el apoyo permanente a las organizaciones de la comuna.</p> <p>Orientar sobre la obtención de beneficios otorgado por entidades públicas y privadas a usuarios del programa.</p> <p>Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p> <p>Educador de trato directo, con un tope máximo de 18 turnos mensuales:</p> <p>a) Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente.</p> <p>b) Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente.</p> <p>c) Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidados y hábitos de la vida diaria de los adolescentes.</p> <p>d) Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato con los adolescentes.</p> <p>e) Regular y mediar conflictos haciendo uso de reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnicos-administrativos de la residencia.</p> <p>f) Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados.</p> <p>g) Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención.</p> <p>h) Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y acontecimientos relevantes.</p> <p>i) Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.</p> <p>j) Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.</p> <p>K) Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos medios de comunicación</p> <p>L) Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	1.258.789	1.100.679	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Delzo Leiva; Daniel Esteban	No asimilado a grado	<p>Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente.</p> <p>b) Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente.</p> <p>c) Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidados y hábitos de la vida diaria de los adolescentes.</p> <p>d) Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato con los adolescentes.</p> <p>e) Regular y mediar conflictos haciendo uso de reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnicos-administrativos de la residencia.</p> <p>f) Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados.</p> <p>g) Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención.</p> <p>h) Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y acontecimientos relevantes.</p> <p>i) Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.</p> <p>j) Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.</p> <p>K) Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos medios de comunicación</p> <p>L) Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Tecnico De Nivel Superior En Trabajo Social	Región Metropolitana	pesos	802.134	697.857	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO

2023	Enero	Diaz Jorquera; Fernando Andres	No asimilado a grado	<p>1. Liderar y participar en proceso de difusión del programa.</p> <p>2. Liderar y participar en el proceso de inscripción de las mujeres, niños y niñas según el perfil señalado y con los instrumentos dispuestos por el SernamEG, cumpliendo con los plazos estipulados.</p> <p>3. Registrar y actualizar la información de inscripción y trayectoria laboral de beneficiarias y usuarios/as, en la matriz y/o sistema informático.</p> <p>4. Apoyar en la planificación y organización del equipo de Monitores.</p> <p>5. Entregar informe de los talleres impartidos por el programa "4 a 7" Recoleta</p> <p>6. Enfrentar adecuadamente situaciones en que se produzcan vulneraciones de derechos de los niños/as usuarios/as del programa.</p> <p>7. Vincular al programa "4 a 7" con los distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>8. Gestionar acciones con los otros programas SernamEG, en el marco del componente Mujer Trabaja Tranquila.</p> <p>9. Gestionar acciones con otros actores externos al establecimiento educacional.</p> <p>10. Reemplazar a cualquier monitor/ra que, por motivos de fuerza mayor, debidamente justificada, se encuentre impedido de realizar talleres.</p> <p>11. Realizar informes que se solicitan en la implementación del programa.</p> <p>12. Organizar reuniones quincenales con el equipo de Monitores.</p> <p>13. Conocer y Solicitar el plan de emergencia/contingencia del establecimiento.</p> <p>14. Conocer planificación de los talleres impartidos por el programa "4 a 7" Recoleta.</p> <p>15. Llevar el control diario de la asistencia de los monitores/as.</p> <p>16. Llevar el control de todos los bienes del programa en el establecimiento.</p> <p>17. Velar por la mantención y orden de los espacios proporcionados.</p> <p>18. Apoyo en la administración de las colaciones lunea entregadas a usuarios/as y apoyo en el control de stock.</p> <p>19. Informar oportunamente el número de niños/as a Junaeb, para coordinar las colaciones.</p> <p>20. Participar en todas las actividades de capacitación que sea convocado en el marco del programa.</p> <p>21. Respetar protocolos del establecimiento educacional.</p> <p>22. Procurar la entrega oportuna de colaciones para los niños y niñas del programa</p> <p>23. Apoyo a la contraparte municipal para el cumplimiento de las responsabilidades acordadas con el equipo ejecutor.</p> <p>24. Apoyo en el control del cumplimiento de horarios y lista de asistencia del equipo ejecutor.</p> <p>25. Hacer seguimiento a documentación administrativa del programa "4 a 7" 2022.</p> <p>26. Coordinación con redes locales, que favorezcan la implementación del programa.</p> <p>27. Reporte periódico a Jefe de Departamento.</p> <p>28. Resguardar presentación personal y lenguaje adecuado, acorde al trabajo con niños y niñas.</p> <p>29. Informar oportunamente a las mujeres beneficiarias del programa de suspensión de actividades propias del convenio.</p> <p>30. Entregar información (confidencial) del comportamiento de los niños y niñas asistentes al programa a apoderados, profesores, técnicos y directivos de la escuela República del Paraguay.</p> <p>31.-participar en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la dideco.</p>	Sociologo	Región Metropolitana	pesos	988.774	860.233	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Duran Jopia; Erick	No asimilado a grado	<p>1. Diseñar y ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa. 2. Realizar las acciones necesarias para garantizar el acceso de los beneficiarios a la red asistencial pública de Salud para el acceso a todas las atenciones y controles requeridos por los sujetos de atención de la residencia. 3. Realizar las acciones necesarias para garantizar el acceso de los beneficiarios a la educación, a través del acceso a matrícula y apoyo a la permanencia en el proceso educativo de cada uno de ellos. 4. Cumplir adecuadamente con todas las gestiones que permitan garantizar el acceso expedito a las redes de apoyo comunales intersectoriales, que contribuyan en los planes individuales técnicos de cada uno de los beneficiarios. 5. Articulación con Subsistema Chile Crece Contigo (embarazo adolescente); Ministerio de Desarrollo Social, Senadis, Sendá, Junaeb, otros de acuerdo a los derechos de los/as adolescentes a recibir subsidios, becas, bonos, asignaciones, prestaciones y bienes; como también las familias participantes del proceso de trabajo de la residencia. 6. Resguardo del cumplimiento de protocolos para mantención y administración de medicamentos; así como para enfrentar las urgencias médicas de mayor probabilidad de ocurrencia, y ante el fallecimiento de un/a adolescente. Todo ello, en coordinación con los establecimientos de la red asistencial de salud. 6. Resguardo del cumplimiento de protocolos para mantención y administración de medicamentos; así como para enfrentar las urgencias médicas de mayor probabilidad de ocurrencia, y ante el fallecimiento de un/a adolescente. Todo ello, en coordinación con los establecimientos de la red asistencial de salud. 7. Resguardo del cumplimiento de las normas procedimentales ante desajustes emocionales o conductuales de los/as adolescentes. 8. Resguardo del cumplimiento de los lineamientos técnicos del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia (ya sea en la forma de circulares, protocolos, normas, orientaciones, u otras). 9. Verificación y validación del registro actualizado y riguroso respecto de cada caso, en las distintas fases del proceso. 10. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación. 11. Verificación del cumplimiento de las buenas prácticas de preparación de alimentos y el programa de alimentación para los adolescentes, con asesoría de nutricionista de la red de salud. 12. Apoyar activamente a su jefatura para garantizar que el recurso humano de la residencia cumpla con las competencias necesarias para el cuidado y atención de los adolescentes. 13. Fomentar y potenciar un clima organizacional armónico y el desarrollo del proyecto bajo conceptos de trabajo y colaboración interdisciplinaria permanente, con enfoque de cuidado de equipo. 14. Dar cumplimiento a las medidas de seguridad y mantención de la residencia. 15. Procurar que los niños y jóvenes residentes cuenten con ropa de uso personal, de acuerdo a la temporada, limpia y en buen estado, con sus propios útiles de aseo y todos los materiales que requiera para el desarrollo de las actividades cotidianas. 16. Asegurar el respeto y ejercicio de los derechos de los niños y adolescentes acogidos en la residencia. 17. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones. 18. Registro de las acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO 19.Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO.</p>	Trabajo Social	Región Metropolitana	pesos	1.782.480	1.550.758	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Escobar Montecinos; Valentina Marcela	No asimilado a grado	<p>Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente. Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente. Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidado y hábitos de la vida diaria a los adolescentes. Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato de los adolescentes. Regular y mediar conflictos haciendo uso de las reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnico-administrativos de la residencia. Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados. Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención. Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y de acontecimientos relevantes. Participar de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones. Participar permanentemente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	716.184	628.612	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Espinoza Ale; Ivan Alfredo	No asimilado a grado	<p>Apoyar labores administrativas, sistematización de la información y revisión de informes. Apoyar la obtención de información catastral, de antecedentes en la formulación, postulación y ejecución de proyectos de apoyo a la gestión con la comunidad.</p>	Técnico De Nivel Superior En Embobinado De Motores	Región Metropolitana	pesos	1.227.813	1.073.729	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Espinoza Paz; Ignacia Monserrat	No asimilado a grado	<p>Diseñar y ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa. Apoyar en los procesos de planificación y ejecución de las acciones orientadas a la población y a las organizaciones de la comuna. Participación en reuniones del departamento enfocadas al desarrollo territorial y acciones propias del departamento. Articulación con redes de atención con los establecimientos internos, entidades públicas y privadas para la atención de la temática del programa. Atención de público que requiera información y gestiones propias del programa, visitas en terreno para el apoyo permanente a las organizaciones de la comuna. Orientar sobre la obtención de beneficios otorgados por entidades públicas y privadas a usuarios del programa. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa. Postulación a proyectos con fondos municipales y/o gobierno central. Participación de las actividades y tareas requeridas por la dirección de desarrollo comunitario</p>	Administrador Publico	Región Metropolitana	pesos	1.117.052	977.367	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Figuroa Martinez; Nayaret Francisca	No asimilado a grado	<p>Participar en el proceso de difusión del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en proceso de inscripción de mujeres, niños y niñas según el perfil señalado por SernamEG, cumpliendo con los plazos establecidos.</li> <li>- Participar en el proceso de actualización de la trayectoria laboral de las mujeres participantes del programa.</li> <li>- Realizar estrategias de intervención definidas en el programa y convenio.</li> <li>- Informar y motivar a las /os participantes de los talleres, mujeres y comunidad educativa.</li> <li>- Planificar talleres y sus actividades de manera diaria, semanal y mensual.</li> <li>- Participar en reuniones quincenales de equipo.</li> <li>- Preparar y disponer en terreno del material necesario y suficiente de acuerdo a las actividades y cobertura.</li> <li>- Llevar el control de la asistencia diaria de niños/as y de las mujeres en las actividades realizadas en el marco del programa.</li> <li>- Resguardar que los talleres se ejecuten en espacios seguros e higiénicos. Supervisar a los niños/as durante los talleres y recreos.</li> <li>- Aplicar, si fuese necesario, pautas de evaluación a usuarios y/o beneficiarios.</li> <li>- Conocer el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes personales.</li> <li>- Velar por la mantención y el orden de los espacios proporcionados para el programa.</li> <li>- Participar en actividades de capacitación en el marco del programa.</li> <li>- Entregar informe y registro fotográfico semanal al coordinador.</li> </ul> <p>- Participación en actividades municipales, apoyo en las tareas encomendadas por dideco</p>	Actriz	Región Metropolitana	pesos	528.687	459.958	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Galvez Alfaro; Erwin Andres	No asimilado a grado	<p>Levantamientos topográficos de los proyectos de formulación, definiendo las características geométricas de calles, veredas, soleras, accesos vehiculares y determinando el posicionamiento exacto de todas las singularidades que conforman el mobiliario urbano. Capacitar en materias de su dominio.</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	834.542	731.584	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO

2023	Enero	García Torres; Juan De Dios	No asimilado a grado	<p>1. Diseñar, ejecutar y supervisar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>2. Apoyar en los procesos de planificación y ejecución de las acciones orientadas a la población y a las organizaciones de la comuna.</p> <p>3. Participación en reuniones del departamento enfocadas al desarrollo territorial y acciones propias del departamento.</p> <p>4. Articulación con redes de atención con los establecimientos internos, entidades públicas y privadas para la atención de la temática del programa.</p> <p>5. Atención de público que requiera información y gestiones propias del programa, visitas en terreno para el apoyo permanente a las organizaciones de la comuna.</p> <p>6. Orientar sobre la obtención de beneficios otorgado por entidades públicas y privadas a usuarios del programa.</p> <p>7. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional.</p> <p>8. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa.</p> <p>9. Postulación a proyectos con fondos municipales y/o del Gobierno Central</p> <p>10. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>	psicologo	Región Metropolitana	pesos	1.232.000	1.071.840	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Gomez Rojas; Maria Jose	No asimilado a grado	<p>1. Elaboración y revisión de Proyectos de arquitectura (plantas, cortes, elevaciones, detalles constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto por partida de acuerdo a lo especificado y todo aquello que permita un claro entendimiento de la propuesta para la correcta ejecución).</p> <p>2. Elaborar planes maestros y postular a proyectos a organismos externos para aprobación técnica.</p> <p>3. Capacitar en materias de su dominio.</p>	Arquitecto	Región Metropolitana	pesos	1.456.204	1.266.897	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Gonzalez Brito ; Luis Armando	No asimilado a grado	Elaboración de documentos bajo los estándares institucionales y seguimiento de la documentación vinculada al programa. Ingreso, recepción y despacho de la documentación, seguimiento los procesos administrativos de la DIDECO. Archivar y mantener el orden y la disponibilidad de la documentación relevantes del programa. Apoyar la elaboración y actualización permanente del inventario del departamento. Traspaso de información y sugerir en forma oportuna, medidas correctivas en la gestión administrativa. Atención y orientación al público. Mantenimiento y registro de catastros organizacionales de la comuna. Visita en terreno para el levantamiento de solicitudes de los dirigentes sociales y organizaciones y vecinos. Trabajar simultáneamente con el coordinador en materias del program, territoriales y desarrollo de actividades. Apoyar el cumplimiento de las actividades del programa, Apoyo y acompañamiento en reuniones vinculadas al territorio. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección De Desarrollo Comunitario	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	1.083.703	942.822	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Gonzalez Cid; Veronica Alicia	No asimilado a grado	1.-participación en reuniones del Departamento de Prevención, con el objeto de identificar necesidades y levantar propuestas de trabajo con los vecinos y organizaciones. 2.- realizar visitas en terreno, reuniones y asesorías a los vecinos/as y seguimiento en temas asociados a personalidad jurídica de los comites de seguridad vecinal, con el fin que puedan postular a financiamiento gubernamentales en temáticas de seguridad. 3.-mantener comunicación permanente con organismos gubernamentales que oferten capacitación a la comunidad organizada para postulación a fondos concursables en temáticas de seguridad. 4.-apoyo en la gestión y asesorías en temáticas de seguridad comunitaria, a los vecinos, dirigentes, instituciones y organizaciones. 5.-apoyo y atención permanente a las organizaciones sociales, que requieran información y gestiones propias del programa de prevención y seguridad publica. 6.- entrega de capacitación permanente a los vecinos y vecinas y comunidad organizada de los distintos canales de denuncia. 7.- mantener comunicación permanente con la policías, respecto de las necesidades de los vecinos en materia de seguridad	Tecnico En Trabajo Social	Región Metropolitana	pesos	1.008.000	876.960	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Guiñez Vergara; Carlos Cristian	No asimilado a grado	desarrollo de especificaciones técnicas de proyectos de infraestructura y equipamiento en las diversas áreas de interés comunitario de proyectos de SECPILA. - Capacitar en materias de su dominio.	Ingeniero de ejecución de electricidad	Región Metropolitana	pesos	1.344.000	1.169.280	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Gunckel Vidal; Sebastian Ignacio	No asimilado a grado	<p>Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente</p> <p>Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente</p> <p>Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidados y hábitos de la vida diaria de los adolescentes</p> <p>Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato con los adolescentes</p> <p>Regular y mediar conflictos haciendo uso de reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnicos administrativos de la residencia</p> <p>Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados</p> <p>Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención</p> <p>Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y de acontecimientos relevantes</p> <p>Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones</p> <p>Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto</p> <p>Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación</p> <p>Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Licenciado en trabajo social	Región Metropolitana	pesos	716.184	623.080	Si	01-01-2023	30-04-2023	sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Gutiérrez Cornejo; Enzo Eduardo	No asimilado a grado	<p>Terapeuta Ocupacional:</p> <p>a. Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo.</p> <p>b. Apoyo a la Coordinación y participación en el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención.</p> <p>c. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar.</p> <p>d. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de derechos en la residencia.</p> <p>e. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del intersector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual.</p> <p>f. Seguimiento de las interconsultas o derivación del adolescente a atenciones de salud o de otros programas, de acuerdo a los requerimientos del caso.</p> <p>g. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as Cuidadores/as, en las tareas que realizan.</p> <p>h. Cumplir con los objetivos del programa para que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de salud y otros derechos de los adolescentes.</p> <p>i. Apoyar al enlace profesional con la administración y gestión de la residencia entregando elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos</p> <p>j. Apoyar a la dirección en aspectos relacionados con la gestión de la residencia.</p> <p>k. Respalda y participar en la planificación diaria de la residencia.</p> <p>l. Elaborar informes según solicitud y competencia profesional, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría).</p> <p>m. Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y desvinculación familiar y social.</p> <p>n. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.</p> <p>o. Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.</p> <p>P. Protección a la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos medios de comunicación</p> <p>q. Registro de las acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO.</p> <p>R. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Terapeuta Ocupacional	Región Metropolitana	pesos	1.188.320	1.033.838	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Herrera Leyton; Bernardita Paola	No asimilado a grado	Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo. Apoyo a la coordinación y participación en el diseño y desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de los derechos en la residencia. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del intersector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual. Seguimiento de las interconsultas o derivaciones del adolescente a atenciones de salud o de otros programas de acuerdo a los requisitos del caso. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as cuidadores en las tareas que realizan. Cumplir con los objetivos del programa para que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de la salud y otros derechos de los adolescentes. Apoyar al enlace profesional con la administración y gestión de la residencia entregando elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos. Respalda y participar en la planificación diaria de la residencia. Elaborar informes según solicitud y competencias profesionales, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría) Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y revinculación familiar y social. Participar en las instancias municipales de la articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades relacionadas por las direcciones Participación permanente en las reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación. Registro de las acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema de SENAINFO. Participar en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por DIDECO	Psicologa	Región Metropolitana	pesos	1.307.152	1.137.222	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Hualquilao Muñoz; Karina Andrea	No asimilado a grado	<p>Participar en el proceso de difusión del programa.</p> <p>- Participar en proceso de inscripción de mujeres, niños y niñas según el perfil señalado por SernamEG, cumpliendo con los plazos establecidos.</p> <p>- Participar en el proceso de actualización de la trayectoria laboral de las mujeres participantes del programa.</p> <p>- Realizar estrategias de intervención definidas en el programa y convenio.</p> <p>- Informar y motivar a las /os participantes de los talleres, mujeres y comunidad educativa.</p> <p>- Planificar talleres y sus actividades de manera diaria, semanal y mensual.</p> <p>- Participar en reuniones quincenales de equipo.</p> <p>- Preparar y disponer en terreno del material necesario y suficiente de acuerdo a las actividades y cobertura.</p> <p>- Llevar el control de la asistencia diaria de niños/as y de las mujeres en las actividades realizadas en el marco del programa.</p> <p>- Resguardar que los talleres se ejecuten en espacios seguros e higiénicos. Supervisar a los niños/as durante los talleres y recreos.</p> <p>- Aplicar, si fuese necesario, pautas de evaluación a usuarios y/o beneficiarios.</p> <p>- Conocer el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes personales.</p> <p>- Velar por la mantención y el orden de los espacios proporcionados para el programa.</p> <p>- Participar en actividades de capacitación en el marco del programa.</p> <p>- Entrega de informe y registro fotográfico semanal al coordinador.</p> <p>- Participar en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas en la dirección.</p>	Trabajador social	Región Metropolitana	pesos	528.687	459.958	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO

2023	Enero	Leon Poblete; Iris Del Transito	No asimilado a grado	<p>a) Elaboración de documentos bajo los estándares institucionales y seguimiento de la documentación vinculada al programa.</p> <p>b) Ingreso, recepción y despacho de la documentación, siguiendo los procesos administrativos de la DIDECO.</p> <p>c) Archivar y mantener el orden y la disponibilidad de la documentación relevante del programa.</p> <p>d) Apoyar la elaboración y actualización permanente del inventario del departamento.</p> <p>e) Traspaso de información y sugerir en forma oportuna, medidas correctivas en la gestión administrativa.</p> <p>f) Atención y orientación de público.</p> <p>g) Mantenimiento de catastros organizacionales.</p> <p>h) Visita en terreno para atender los requerimientos de los dirigentes sociales y organizaciones.</p> <p>g) Trabajar simultáneamente con el coordinador del programa en materias territoriales y desarrollo de actividades.</p> <p>j) Apoyo y acompañamiento a las mesas barriales y reuniones vinculadas al territorio.</p> <p>k) Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	606.677	533.341	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Medina Novani; Anibal Renato	No asimilado a grado	<p>a. Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo.</p> <p>b. Apoyo a la coordinación y participación en el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención.</p> <p>c. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar.</p> <p>d. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de derechos en la residencia.</p> <p>e. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del intersector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual.</p> <p>f. Seguimiento de las interconsultas o derivación del adolescente a atenciones de salud o de otros programas, de acuerdo a los requerimientos del caso.</p> <p>g. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as Cuidadores/as, en las tareas que realizan.</p> <p>h. Asesorar y supervisar que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de la salud y otros derechos de los adolescentes.</p> <p>i. Asesorar a la dirección de la residencia con elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos.</p> <p>j. Apoyar a la dirección en aspectos relacionados con la gestión de la residencia.</p> <p>k. Respalda y participar en la planificación diaria de la residencia.</p> <p>l. Elaborar informes según solicitud y competencia profesional, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría).</p> <p>m. Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y desvinculación familiar y social.</p> <p>n. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.</p> <p>o. Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.</p> <p>p. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como la de divulgación de imágenes de estos en los medios de comunicación</p> <p>q. Registro de acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO</p> <p>r. Participar en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO.</p> <p>Asimismo, el Sr Alcalde o la Sra administradora municipal mediante la dictación del respectivo acto administrativo, podrán instruir la ejecución, por parte del contratado, de tareas excepcionales de apoyo a la comunidad en el marco de emergencia sanitaria, en virtud de la Ley N° 21.446.</p>	Psicologo	Región Metropolitana	pesos	1.307.152	1.137.222	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Millanes Ruiz, Patricio	No asimilado a grado	1.- Carga y descarga de enceres para ayuda social a la comunidad de Recoleta 2.-Orden y traslado de los enceres en la unidad de Bodega 3.-Participar de las actividades y tareas requeridas por la Direccion de Desarrollo Comunitario	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	604.856	526.225	Si	01-01-2023	30-04-2023				
2023	Enero	Muñoz Carrillo; Krishna Veronica	No asimilado a grado	<p>Participar en el proceso de difusión del programa.</p> <p>- Participar en proceso de inscripción de mujeres, niños y niñas según el perfil señalado por SernamEG, cumpliendo con los plazos establecidos.</p> <p>- Participar en el proceso de actualización de la trayectoria laboral de las mujeres participantes del programa.</p> <p>- Realizar estrategias de intervención definidas en el programa y convenio.</p> <p>- Informar y motivar a las /os participantes de los talleres, mujeres y comunidad educativa.</p> <p>- Planificar talleres y sus actividades de manera diaria, semanal y mensual.</p> <p>- Participar en reuniones quincenales de equipo.</p> <p>- Preparar y disponer en terreno del material necesario y suficiente de acuerdo a las actividades y cobertura.</p> <p>- Llevar el control de la asistencia diaria de niños/as y de las mujeres en las actividades realizadas en el marco del programa.</p> <p>- Resguardar que los talleres se ejecuten en espacios seguros e higiénicos. Supervisar a los niño/as durante los talleres y recreos.</p> <p>- Aplicar, si fuese necesario, pautas de evaluación a usuarios y/o beneficiarios.</p> <p>- Conocer el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes personales.</p> <p>- Velar por la mantención y el orden de los espacios proporcionados para el programa.</p> <p>- Participar en actividades de capacitación en el marco del programa.</p> <p>- Entrega de informe y registro fotográfico semanal al coordinador.</p>	Psicologo	Región Metropolitana	pesos	528.687	459.958	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Naranjo Carvajal; Carla de Lourdes	No asimilado a grado	- apoyar en el diseño, ejecución y supervisión de las acciones necesarias y gestiones administrativas, para el cumplimiento de los objetivos del programa. - apoyar procesos de planificación y ejecución de las acciones preventivas y de convivencia comunitaria, orientadas a los vecinos/as y a las organizaciones sociales e instituciones de la comuna - apoyo en la atención de los vecinos de la comuna, en temáticas de seguridad pública; ya sea por demanda espontánea o en actividades comunitarias en general donde participe el departamento	Licenciada en Trabajo Social	Región Metropolitana	pesos	2.014.024	1.757.733	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Noguera Solis; Maria Rene	No asimilado a grado	Elaboración y revisión de proyectos de arquitectura ( plantas, cortes, elevaciones, detalles constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto por partida de acuerdo a lo especificado y todo aquello que permita un claro entendimiento de la propuesta para la correcta ejecución). Elaborar planes maestros y postular a proyectos a organismos externos para aprobación técnica. Capacitar en materias de su dominio.	Arquitecto	Región Metropolitana	pesos	1.630.948	1.424.457	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Olivares Campos; Natalia Belen	No asimilado a grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración plan de trabajo.</li> <li>Entrega de informe semestral del resultado del plan de ejecución.</li> <li>Participar en las distintas actividades del programa que la jefatura del Dpto. estime necesario.</li> <li>Registro de las actividades y trabajos realizados.</li> </ul> <p>Talleres Deportivos: Fútbol, fútbol, Defensa Personal, Voleibol, Basquetbol, Baile entretenido, Danza Urbana, Danza Educativa, Defensa Personal, Skateboards, BMX, Trekking, Parkour, Acondicionamiento Físico, Patinaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en terreno orientado a la creación y generación de participación social con la comunidad.</li> <li>Realizar talleres en coproducción con la comunidad.</li> <li>Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</li> </ul>	Tecnico De Nivel Superior En Trabajo Social	Región Metropolitana	pesos	350.000	304.500	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Orellana Villanueva; Nataly Alejandra	No asimilado a grado	1.-apoyo en la descripción del territorio en contexto de actividades comunitarias, en cuanto a vía pública (ferias libres, persa, entre otros), así como de ocupación nacional de uso público, tales como las estaciones de metros, con el fin de ubicar espacios que reúnan condiciones necesarias para el desarrollo de actividades de promoción del Departamento de Convivencia y Seguridad Comunitaria. 2.- Atención de organizadores vecinales y de público en general 3.-Asistencia a actividades comunitarias asociadas a la prevención de la seguridad. 4.- realizar la difusión en terreno de las actividades comunitarias en general en materias de prevención	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	781.760	680.131	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Pacheco Concha; Lelia Francisca	No asimilado a grado	1. Elaboración y revisión de Proyectos de arquitectura (plantas, cortes, elevaciones, detalles constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto por partida de acuerdo a lo especificado y todo aquello que permita un claro entendimiento de la propuesta para la correcta ejecución). 2. Elaborar planes maestros y postular a proyectos a organismos externos para aprobación técnica. 3. Capacitar en materias de su dominio.	Arquitecto	Región Metropolitana	pesos	1.456.204	1.266.897	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Perez Carvacho; Marcela Bernarda	No asimilado a grado	1.-participación en reuniones del Departamento de Prevención, con el objeto de identificar necesidades y levantar propuestas de trabajo con los vecinos y organizaciones. 2.- realizar visitas en terreno, reuniones y asesorías a los vecinos/as y seguimiento en temas asociados a personalidad jurídica de los comités de seguridad vecinal, con el fin que puedan postular a financiamiento gubernamentales en temáticas de seguridad. 3.-mantener comunicación permanente con organismos gubernamentales que oferten capacitación a la comunidad organizada para postulación a fondos concursables en temáticas de seguridad. 4.-apoyo en la gestión y asesorías en temáticas de seguridad comunitaria, a los vecinos, dirigentes, instituciones y organizaciones. 5.-apoyo y atención permanente a las organizaciones sociales, que requieran información y gestiones propias del programa de prevención y seguridad pública. 6.- entrega de capacitación permanente a los vecinos y vecinas y comunidad organizada de los distintos canales de denuncia. 7.- mantener comunicación permanente con la policía, respecto de las necesidades de los vecinos en materia de seguridad	Trabajador social	Región Metropolitana	pesos	1.008.000	876.960	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO

2023	Enero	Perez Erazo; Anibal Alejandro	No asimilado a grado	<p>Participar en el proceso de difusión del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en proceso de inscripción de mujeres, niños y niñas según el perfil señalado por SernamEG, cumpliendo con los plazos establecidos.</li> <li>- Participar en el proceso de actualización de la trayectoria laboral de las mujeres participantes del programa. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar estrategias de intervención definidas en el programa y convenio.</li> </ul> </li> <li>- Informar y motivar a las /os participantes de los talleres, mujeres y comunidad educativa.</li> <li>- Planificar talleres y sus actividades de manera diaria, semanal y mensual. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en reuniones quincenales de equipo.</li> </ul> </li> <li>- Preparar y disponer en terreno del material necesario y suficiente de acuerdo a las actividades y cobertura.</li> <li>- Llevar el control de la asistencia diaria de niños/as y de las mujeres en las actividades realizadas en el marco del programa.</li> <li>- Resguardar que los talleres se ejecuten en espacios seguros e higiénicos. Supervisar a los niños/as durante los talleres y recreos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar, si fuese necesario, pautas de evaluación a usuarios y/o beneficiarios.</li> </ul> </li> <li>- Conocer el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes personales.</li> <li>- Velar por la mantención y el orden de los espacios proporcionados para el programa.</li> <li>- Participar en actividades de capacitación en el marco del programa.</li> <li>- Entrega de informe y registro fotográfico semanal al coordinador.</li> </ul>	Técnico De Nivel Superior Educador Social Infanto Juvenil	Región Metropolitana	pesos	528.687	459.958	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Pinilla Morales, Mathias Gabriel	No asimilado a grado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar el cumplimiento de los objetivos del programa.</li> <li>2. Apoyar en todas las actividades asociadas al quehacer diario de los centros temporales para la superación (CTS).</li> <li>3. Coordinar con dispositivos municipales gestiones asociadas a los objetivos del programa (PSC).</li> <li>4. Ejecutar un modelo de gestión de redes para el CTS.</li> <li>5. Coordinar la planificación, ejecución y evaluación del dispositivo en conjunto con el equipo en materia de redes que potenciar la re-inserción laboral.</li> <li>6. Coordinar con OML programas especializados y/o convenios para participantes del programa.</li> <li>7. Elaborar perfiles socio-laborales a cada participante del CTS que permite la reinserción laboral en base a necesidades, competencias e intereses.</li> <li>8. Generar y gestionar acuerdos de colaboración con instituciones tanto público como privadas que faciliten la vinculación laboral.</li> <li>9. Desarrollar reuniones semanales destinadas a la orientación de los/as residentes y familiares respecto a la red de servicios.</li> <li>10. Desarrollar gestiones necesarias para cumplir metas e indicadores del (CTS).</li> <li>11. Apoyo en la postulación de proyectos con fondos municipales y/o del gobierno central.</li> <li>12. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa</li> <li>13. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</li> </ol>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	850.000	739.500	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Quezada Muñoz; Alejandra Yesenia	No asimilado a grado	<p>Atender e inscribir en BNE, publicación de ofertas de empleo, recepcionar ofertas de trabajo y derivar usuarios a ofertas de empleo.</p> <p>Confeción de estadística diaria, mensual y anual de usuarios inscritos, colocados, tiempo de permanencia y calidad de empleo.</p> <p>Colaborar en actividades en terreno.</p> <p>Atención de público para intermediación laboral.</p> <p>Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan en desarrollo del programa e institucional. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Técnico Jurídico	Región Metropolitana	pesos	836.384	733.186	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Quilahuilque Mardones; Jose Fredy	No asimilado a grado	Desarrollo de especificaciones técnicas de proyectos de infraestructura y equipamiento en las diversas áreas de intereses comunitarios de proyectos de SECLPA. Capacitar en materias de su dominio.	Ingeniero Civil En Obras Civiles	Región Metropolitana	pesos	1.344.000	1.169.280	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Quintana De La Fuente; Tamara De La Paz	No asimilado a grado	<p>Atención oportuna y eficaz de personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas, siendo estas derivadas de organizaciones, establecimientos o consulta espontánea.</p> <p>Seguimiento mensual de casos con consumo problemático de y dependiente de drogas.</p> <p>Realización de talleres en temáticas específicas relacionadas al consumo de alcohol y otras drogas.</p> <p>Participación de mesas comunales y zonales relacionadas a la temática de alcohol y otras drogas.</p>	Técnica En Prevención Y Rehabilitación De Personas Con Dependencia A Drogas	Región Metropolitana	pesos	463.811	403.516	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Retamal Faúndez; Patricia Ianka	No asimilado a grado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encargados(as) de orientar a los vecinos y vecinas durante el viaje sobre las medidas de seguridad, según ley de tránsito y COVID establecidas por la SEREMI de Salud.</li> <li>2. Deberán ayudar a los adultos mayores y personas con movilidad reducida o quien lo requiera, a subirse al bus y llevar a su asiento, como su equipaje si lo hay.</li> <li>3. Deberá entregar información de las ofertas programáticas y servicios que dispone el municipio como: farmacia popular, óptica popular, audiometría, UAR, Biblioteca, etc.</li> <li>4. Velar por que se cumplan los compromisos de probidad y buenas prácticas comprometidas por el programa.</li> </ol>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	541.600	471.192	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Ríos Fica; Solange Jamileth	No asimilado a grado	<p>Dar cumplimiento a la jornada laboral, definida, a través de los turnos asignados mensualmente</p> <p>Favorecer un ambiente seguro y de protección en horarios diurnos y nocturnos que colabore con el desarrollo integral del adolescente</p> <p>Responder a las necesidades específicas de atención, contención emocional, escucha activa, cuidados y hábitos de la vida diaria de los adolescentes</p> <p>Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato con los adolescentes</p> <p>Regular y mediar conflictos haciendo uso de reglas y límites, establecidos en las normas de convivencia y protocolos técnicos administrativos de la residencia</p> <p>Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente, como también con los adolescentes y las familias o adultos relacionados</p> <p>Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención</p> <p>Dejar constancia documentada de las acciones realizadas, de acuerdo al plan de intervención y de acontecimientos relevantes</p> <p>Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones</p> <p>Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto</p> <p>Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación</p> <p>Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO</p>	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	716.184	628.612	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Rojas Briones; Carolina Vanessa	No asimilado a grado	<p>Ejecutivo de apoyo FOMIL:</p> <p>a) Atender e inscribir en la Bolsa Nacional de Empleo, publicación de ofertas de empleo, recepcionar ofertas de trabajo y derivar usuarios a ofertas de empleo.</p> <p>b) Confeción de estadística diaria, mensual y anual de usuarios inscritos colocados, tiempo de permanencia y calidad de empleo.</p> <p>c) Colaborar en actividades en terreno.</p> <p>d) Atención de público para intermediación laboral.</p> <p>e) Participación en jornada de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional</p> <p>f) Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa</p> <p>g) Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO.</p>	Técnico De Nivel Superior Trabajo Social	Región Metropolitana	pesos	744.876	653.574	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Santiago Espinoza; Cristófer Luis	No asimilado a grado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- proporcionar servicios de intermediación laboral (perfiles funcionales, evaluación de puestos de trabajo, seguimiento a la colación, que permitan vincular a las personas con discapacidad con el mercado laboral o con otras oportunidades de trabajo (emprendimientos, empleos independientes, trabajo asociativo, cooperativismo, etc) de acuerdo con las características territoriales de la comuna. 2.- trabajar en conjunto al resto de profesionales del programa y Oml en la identificación de las personas con discapacidad presentes en el territorio a través de diagnóstico participativo, mapeo colectivo, visitas domiciliarias, entre otros. 3.- realizar a menos un capacitación a los funcionarios de Oml en procesos de intermediación laboral inclusivo con personas con discapacidad. 4.- identificar las dificultades, necesidades, y estrategias de intermediación laboral presentes en el territorio para fortalecer de las personas con discapacidad. 5.- trabajar articuladamente con la oficina de información laboral OML, oficina de fomento productivo y cualquier otra unidad pertinente, vinculando su quehacer con el objetivo de aumentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el territorio. participar en las actividades y tareas requeridas por la dirección de desarrollo comunitario.</li> </ol>	Terapeuta Ocupacional	Región Metropolitana	pesos	820.000	713.400	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Sarria Obrequé; Rodrigo Italo	No asimilado a grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo con datos censales, estadística y elaborar planimetría georreferenciada y entrega de información requerida por todas las Unidades.</li> <li>• Capacitar en materias de su dominio</li> </ul>	Licenciado en geografía	Región Metropolitana	pesos	2.051.282	1.784.615	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Silva Meneses; Constanza Paz	No asimilado a grado	<p>Apoyar el cumplimiento de los objetivos del programa. Participar en las reuniones de planificación, evaluación y atención según determine la jefatura del Dept. Apoyo al seguimiento de los planes, programas o líneas de intervención en el territorio. Atención y orientación permanente a las organizaciones, como también apoyo en la actualización de información relacionada a los usuarios y organizaciones vinculadas al programa. Recepcionar y derivar oportunamente a las redes pertinentes. Ejecutar plan de trabajo dirigidos a los usuarios, vinculados a los objetivos del programa. Difundir a la comunidad información sobre las características y beneficios de programa. Apoyar en la generación de agenda territorial de las diversas áreas del programa y coordinación intersectorial. Apoyo en postulación a proyectos con fondos municipales y/o Gobierno Central. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa institucional. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo comunitaria.</p>	Socioeconomista Con Mención En Investigación Socioeconómica Aplicada	Región Metropolitana	pesos	464.607	404.208	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Valenzuela Cereceda; Luis Eduardo	No asimilado a grado	<p>Apoyar el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>Apoyo al seguimiento de los planes, programas o líneas de intervención en el territorio</p> <p>Atención y orientación permanente a las organizaciones, como también apoyo en la actualización de información relacionada a los usuarios y organizaciones vinculadas al programa.</p> <p>receptionar y derivar oportunamente a las redes pertinentes</p> <p>ejecutar plan de trabajo dirigidos a los usuarios, vinculados a los objetivos del programa. Difundir a la comunidad información sobre las características y beneficios del programa. Apoyar en la generación de agenda territorial de las diversas áreas del programa y coordinación intersectorial. Apoyo en postulación a proyectos con fondos municipales y/o del Gobierno Central. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa. Participación de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de desarrollo comunitario</p>	Trabajo Social	Región Metropolitana	pesos	918.400	804.540	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO

2023	Enero	Verdugo Muller; Pamela Tamara	No asimilado a grado	1. Elaboración y revisión de Proyectos de arquitectura (plantas, cortes, elevaciones, detalles constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto por partida de acuerdo a lo especificado y todo aquello que permita un claro entendimiento de la propuesta para la correcta ejecución). 2. Elaborar planes maestros y postular a proyectos a organismos externos para aprobación técnica. 3. Capacitar en materias de su dominio.	Arquitecto	Región Metropolitana	pesos	1.630.948	1.424.457	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Vergara Branje; Guillermo bastian	No asimilado a grado	1.- liderar la actualización del diagnostico participativo y aplicación del mapeo colectivo e identificar necesidades y oportunidades de trabajo a partir de sus resultados. 2.- definir el alcance territorial que tendra intervencion, identificando territorios, barrios y/o sectores en que se trabajara. 3.- identificar las personas con discapacidad y sus cuidadores que seran beneficiarios del programa. 4.- establecer los principales actores del territorio por ejemplo: juntas de vecino, cubes deportivos, CEFAM, parroquias, centro comunitarios, fundaciones, organizaciones de sociedad civil, entre otros, que deseen participar de la intervencion. 5.- determinar y gestionar las adaptaciones del entorno de acuerdo con las necesidades identificadas. 6.- participar de las actividades y tareas requeridas por la direccion de desarrollo comunitarios.	Psicologo	Región Metropolitana	pesos	820.000	713.400	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Vergara Muñoz; Carolina Fernanda	No asimilado a grado	Diseñar, ejecutar y supervisar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa. Apoyar en el proceso de planificación y ejecución de las acciones orientadas a la población y a las organizaciones de la comuna. Orientar sobre la obtención de beneficios otorgados por entidades públicas y privadas a usuarios del programa. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa. Postulación a proyectos con fondos municipales y/o del gobierno central. Participar de las actividades y tareas requeridas por la dirección de desarrollo comunitario.	Terapeuta ocupacional	Región Metropolitana	pesos	1.058.400	920.808	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Vidal Concha; Sergio Rolando	No asimilado a grado	Elaboración y revisión de Proyectos de arquitectura (plantas, cortes, elevaciones, detalles constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto por partida de acuerdo a lo especificado y todo aquello que permita un claro entendimiento de la propuesta para la correcta ejecución). - Elaborar planes maestros y postular proyectos a organismos externos para aprobación técnica. - Capacitar en materias de su dominio.	Arquitecto	Región Metropolitana	pesos	2.051.282	1.784.615	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Zenteno Lagos; Karina Geraldine	No asimilado a grado	Manipuladora de Alimentos: a) Responsable de la manipulación y elaboración de alimentos, según minuta alimentaria evacuada por el departamento de Salud Municipal. b) Mantenimiento y conservación de los alimentos en condiciones higiénicas y de orden, según protocolo SENAME. c) Limpieza, desinfección y mantenimiento de la higiene de los espacios destinados a la elaboración, almacenamiento y servicios de alimentos. d) Elaboración de minutas acordes a orientaciones de nutricionista de la red de salud. e) Preparación de dietas especiales, en caso de enfermedades u opciones de los adolescentes (vegetariana, vegana). f) Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones. g) Participación permanente en reuniones técnicas y clínicas que se requieran o convoque la dirección o ejecutor del proyecto. h) Responsable del inventario de la bodega de alimentos (registro de entradas, salidas y stock). i) Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como la prohibición de divulgación de imágenes de estos en los medios de comunicación.	Media Completa	Región Metropolitana	pesos	831.824	723.687	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO
2023	Enero	Zuñiga Vallejos; Orlando Sebastian	No asimilado a grado	Desarrollo de especificaciones técnicas de proyectos de infraestructura y equipamiento en las diversas áreas de interés comunitario de los proyectos de la Secpla. Capacitar en materias de su dominio.	Ingeniero Civil En Obras Civiles	Región Metropolitana	pesos	1.630.948	1.418.925	Si	01-01-2023	30-04-2023	Sin observaciones	NO	NO	NO